



PLAN de CONTINGENCIA de LABORATORIOS de la FACULTAD DE INGENIERÍA

FECHA: 28/01/21

NATURALEZA del INCIDENTE	INCIDENTE POTENCIAL	ACCIONES	IMPACTO	RESPONSABLES	FRECUENCIA	CONTROLES IMPLEMENTADOS	EVIDENCIAS
1.- DESASTRE NATURAL	1.1. Sismo	A. Evacuar al personal que se encuentra en el interior de los Laboratorios, siguiendo las rutas de evacuación y ubicarse en los puntos de reunión. B. Esperar y acatar las indicaciones conforme al protocolo de actuación de la línea de mando de la FIUAEM.	A. Usuario afectado en su integridad física. B. Daño a infraestructura y equipo. C. Afectación en la planeación académica.	A. Responsable del Laboratorio. B. Brigadista de evacuación y brigadista de rescate. C. Unidad Interna de Protección Civil (ANEXO Unidad Interna de Protección Civil) D. Alta Dirección de la FIUAEM	A. Cuando se active la alarma sísmica o si se notifica la evacuación de los Laboratorios.	A. Integración de brigadas. • Brigada de búsqueda. • Brigada de rescate. • Brigada de primeros auxilios. • Brigada contra incendios. B. Capacitación de brigadistas. C. Plan general de emergencias para campus universitarios	Reporte de incidentes
	1.2. Ventarrones	A. Evacuar al personal que se encuentra en el interior de los Laboratorios, atendiendo a las disposiciones de la Administración.	A. Usuario afectado en su integridad física. B. Daño a infraestructura y equipo. C. Afectación en la planeación académica.	A. Responsable del Laboratorio. B. Brigadista de evacuación y brigadista de rescate. C. Unidad Interna de Protección Civil (ANEXO Unidad Interna de Protección Civil) D. Alta Dirección de la FIUAEM	A. Cuando se notifique la evacuación de los Laboratorios.	A. Integración de brigadas. B. Capacitación de brigadistas. C. Plan general de emergencias para campus universitarios	Reporte de incidentes
	1.3. Incendio	A. Si el incendio es controlable, utilizar el extintor que se encuentra ubicado dentro de cada Laboratorio de Electrónica para mitigar el incendio. B. Apagar los interruptores principales, asegurándose de no ponerse en riesgo; C. Reportar el incidente ante las Brigadas de la FIUAEM	A. Usuario afectado en su integridad física. B. Daño a infraestructura y equipo. C. Afectación en la planeación académica.	A. Responsable del Laboratorio. B. Brigadista contra incendios C. Unidad Interna de Protección Civil (ANEXO Unidad Interna de Protección Civil) D. Alta Dirección de la FIUAEM	A. Cuando se presente un incendio	A. Integración de brigadas. B. Capacitación de brigadistas. C. Plan general de emergencias para campus universitarios	Reporte de incidentes
	1.4. Lluvias eléctricas	A. Apagar los interruptores principales de los tableros que se encuentran dentro de cada Laboratorio. B. Notificar a las personas que por cuestiones de seguridad no se podrán encender los equipos. C. Reestablecer los interruptores una vez que las condiciones hayan cambiado favorablemente	A. Usuario afectado en su integridad física. B. Daño a infraestructura y equipo. C. Afectación en la planeación académica.	A. Responsable de Laboratorio	A. Cuando se presenten lluvias intensas con rayos y truenos.	A. Integración de brigadas. B. Capacitación de brigadistas. C. Plan general de emergencias para campus universitarios	Reporte de incidentes



PLAN de CONTINGENCIA de LABORATORIOS de la FACULTAD DE INGENIERÍA

FECHA: 28/01/21

NATURALEZA del INCIDENTE	INCIDENTE POTENCIAL	ACCIONES	IMPACTO	RESPONSABLES	FRECUENCIA	CONTROLES IMPLEMENTADOS	EVIDENCIAS
	1.5 Mala calidad del aire	<p>A. Apagar los interruptores principales de los tableros que se encuentran dentro de cada Laboratorio.</p> <p>B. Notificar a las personas que por cuestiones de seguridad no se podrán encender los equipos.</p> <p>C. Reestablecer los interruptores una vez que las condiciones hayan cambiado favorablemente</p>	<p>A. Usuario afectado en su integridad física.</p> <p>B. Daño a infraestructura y equipo.</p> <p>C. Afectación en la planeación académica.</p>	<p>A. Responsable del Laboratorio.</p> <p>B. Brigadista contra incendios</p> <p>C. Unidad Interna de Protección Civil (ANEXO Unidad Interna de Protección Civil)</p> <p>D. Alta Dirección de la FIUAEM</p>	<p>A. Cuando se presente mala calidad del aire</p>	<p>A. Integración de brigadas.</p> <p>B. Capacitación de brigadistas.</p> <p>C. Plan general de emergencias para campus universitarios</p>	Reporte de incidentes
	1.6 Pandemia	<p>A. Evacuar al personal que se encuentra en el interior de los Laboratorios, atendiendo a las disposiciones de la Administración.</p> <p>B. Notificar a las personas que por cuestiones de seguridad no se podrán acceder a los Laboratorios.</p>	<p>A. Usuario afectado en su integridad física.</p>	<p>A. Responsable del Laboratorio.</p> <p>B. Brigadista contra incendios</p> <p>C. Unidad Interna de Protección Civil (ANEXO Unidad Interna de Protección Civil)</p> <p>D. Alta Dirección de la FIUAEM</p>	<p>A. Cuando se notifique la evacuación de los Laboratorios.</p>	<p>A. Integración de brigadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brigada de búsqueda. • Brigada de rescate. • Brigada de primeros auxilios. • Brigada contra incendios. <p>B. Capacitación de brigadistas.</p> <p>C. Plan general de emergencias para campus universitarios</p> <p>D. Plan preparemos el regreso ante el COVID</p> <p>E. Lineamientos universitarios preparemos el regreso ante el COVID</p>	Reporte de incidentes



PLAN de CONTINGENCIA de LABORATORIOS de la FACULTAD DE INGENIERÍA

FECHA: 28/01/21

NATURALEZA del INCIDENTE	INCIDENTE POTENCIAL	ACCIONES	IMPACTO	RESPONSABLES	FRECUENCIA	CONTROLES IMPLEMENTADOS	EVIDENCIAS
LABORATORIOS	2.1 Accidente en el área de trabajo	A. Reportar anteel servicio médico que se encuentra en el CAE (el cual brinda servicio con un horario de 9:00 - 14:30 y 15:00 - 17:00 hrs), o bien a la Brigada de Primeros auxilios	A. Usuario afectado en su integridad física. B. Daño a infraestructura y equipo. C. Afectación en la planeación académica. D. Aumento en la póliza de siniestralidad.	A. Responsable de Laboratorio. B. Docentes. C. Alumnos	A. Cuando se detecte un suceso imprevisto que cause daño a usuarios de los Laboratorios.	A. Plan general de emergencias para campus universitarios	A. Reporte de incidentes en el CAE.
	2.2 Corto circuito en el interior del espacio de trabajo	A. Apagar los interruptores principales de los tableros que se encuentran dentro de cada Laboratorio. B. Notificar en la Subdirección Administrativa el evento sucedido, y solicitar la reparación pertinente.	A. Usuario afectado en su integridad física. B. Daño a infraestructura y equipo. C. Afectación en la planeación académica.	A. Responsable del Laboratorio B. Docentes. C. Alumnos	A. Cuando se detecte un suceso imprevisto que cause daño en la instalación eléctrica	A. Plan general de emergencias para campus universitarios	A. Oficio de solicitud de servicio.
	2.3 Derrame de cloruro férrico	A. Colocarse unos guantes y limpiar con trapos; resguardar en un recipiente, para su posterior traslado al Laboratorio de Química, y llenar la bitácora correspondiente.	A. Usuario afectado en su integridad física. B. Daño a infraestructura y equipo. C. Daño e impacto ambiental.	A. Responsable del Laboratorio B. Docentes. C. Alumnos. D. Responsable del Laboratorio de Química.	A. Cuando se presente un derrame de cloruro férrico.	A. Registro en Bitácora de residuos peligrosos.	A. Hoja de seguridad del cloruro férrico. (ANEXO 14) B. Bitácora de residuos peligrosos.
	2.4 Derrame de productos químicos sobre la piel	A. Consultar la hoja de seguridad. B. Si procede lavar el área afectada inmediatamente con agua corriente abundante, como mínimo durante 15 minutos bajo las duchas de seguridad instaladas en los laboratorios si la zona afectada del cuerpo es grande y no es suficiente el lavado en un fregadero. C. Quitar toda la ropa contaminada lo antes posible mientras esté bajo la ducha. La rapidez en el lavado es muy importante para reducir la gravedad y la extensión de la herida. B. Dar aviso al CAE	A. Usuario afectado en su integridad física.	A. Responsable del Laboratorio de Química B. Docentes. C. Alumnos.	A. Cuando se presente un derrame de producto químico sobre la piel	A. Plan general de emergencias para campus universitarios	A. Reporte de incidentes en el CAE.



PLAN de CONTINGENCIA de LABORATORIOS de la FACULTAD DE INGENIERÍA

FECHA: 28/01/21

NATURALEZA del INCIDENTE	INCIDENTE POTENCIAL	ACCIONES	IMPACTO	RESPONSABLES	FRECUENCIA	CONTROLES IMPLEMENTADOS	EVIDENCIAS
2.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LOS LABORATORIOS	2.5 Irritaciones en la piel	<p>A. Consultar la hoja de seguridad.</p> <p>B. Por ácidos: Cortar lo más rápidamente posible la ropa. Lavar con agua corriente abundante la zona afectada. Neutralizar la acidez con bicarbonato sódico durante 15-20 minutos. Quitar el exceso de pasta formada, secar y cubrir la parte afectada con linimento oleocalcáreo o parecido.</p> <p>C. Por álcalis: Lavar la zona afectada con agua corriente abundante y aclararla con una disolución saturada de ácido bórico o con una disolución de ácido acético al 1%. Secar y cubrir la zona afectada con una pomada de ácido tánico.</p> <p>D. Dar aviso al CAE</p>	A. Usuario afectado en su integridad física.	<p>A. Responsable del Laboratorio de Química</p> <p>B. Docentes.</p> <p>C. Alumnos.</p>	A. Cuando se presente un caso de irritación en la piel	A. Protocolo de actuación Institucional ante incidentes.	A. Reporte de incidentes en el CAE.
	2.6 Irritaciones en los ojos	<p>A. Consultar la hoja de seguridad.</p> <p>B. En este caso el tiempo es esencial (menos de 10 segundos). Cuanto antes se lave el ojo, menos grave será el daño producido. Lavar los dos ojos con agua corriente abundante durante 15 minutos como mínimo en una ducha de ojos, o en su defecto, con un frasco para lavar los ojos. Es necesario mantener los ojos abiertos con la ayuda de los dedos para facilitar el lavado debajo de los párpados y, recibir asistencia médica, por pequeña que parezca la lesión.</p> <p>C. Dar aviso al CAE</p>	A. Usuario afectado en su integridad física.	<p>A. Responsable del Laboratorio de Química</p> <p>B. Docentes.</p> <p>C. Alumnos.</p>	A. Cuando se presente un caso de irritación en los ojos	A. Plan general de emergencias para campus universitarios	A. Reporte de incidentes en el CAE.
	2.7 Ingestión de productos químicos	<p>A. Consultar la hoja de seguridad.</p> <p>B. Antes de cualquier actuación concreta pedir asistencia médica. Si el paciente está inconsciente, colocarlo con la cabeza de lado y la lengua fuera. Si está consciente, mantenerlo sentado.</p> <p>C. Dar aviso al CAE</p>	A. Usuario afectado en su integridad física.	<p>A. Responsable del Laboratorio de Química</p> <p>B. Docentes.</p> <p>C. Alumnos.</p>	A. Cuando se presente un caso de ingestión de productos químicos	A. Plan general de emergencias para campus universitarios	A. Reporte de incidentes en el CAE.



PLAN de CONTINGENCIA de LABORATORIOS de la FACULTAD DE INGENIERÍA

FECHA: 28/01/21

NATURALEZA del INCIDENTE	INCIDENTE POTENCIAL	ACCIONES	IMPACTO	RESPONSABLES	FRECUENCIA	CONTROLES IMPLEMENTADOS	EVIDENCIAS
	2.8 Inhalación de productos químicos	<p>A. Consultar la hoja de seguridad. Llevar inmediatamente a la persona afectada a un sitio con aire fresco. Solicitar asistencia médica de inmediato.</p> <p>Al primer síntoma de dificultad respiratoria, iniciar la respiración artificial boca a boca. En el caso de requerir oxígeno este se ha de administrar únicamente por personal entrenado. Continuar la respiración artificial hasta que el médico lo aconseje.</p> <p>B. Dar aviso al CAE</p>	A. Usuario afectado en su integridad física.	<p>A. Responsable del Laboratorio de Química</p> <p>B. Docentes.</p> <p>C. Alumnos.</p>	A. Cuando se presente un caso de inhalación de productos químicos	A. Plan general de emergencias para campus universitarios	A. Reporte de incidentes en el CAE.



PLAN de CONTINGENCIA de LABORATORIOS de la FACULTAD DE INGENIERÍA

FECHA: 28/01/21

NATURALEZA del INCIDENTE	INCIDENTE POTENCIAL	ACCIONES	IMPACTO	RESPONSABLES	FRECUENCIA	CONTROLES IMPLEMENTADOS	EVIDENCIAS
3.- RED DE SEGURIDAD EN RED Y EQUIPO DE CÓMPUTO	3.1 Pérdida de información (impresa)	A. Respaldo de información en electrónico.	A. Afectaciones en análisis y planeaciones referentes a: mantenimiento, horarios, capacidades, adquisición de equipo.	A. Responsable de Laboratorio	A. Cuando se detecte faltante de bitácoras , formatos u hojas de registro.	A. Respaldo de información en electrónico.	A. Generación de reportes semestrales archivadas en disco externo.
	3.2 Pérdida de información (digital)	A. Acudir al Depto. De Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y llevar el equipo para revisión y posible recuperación de la información.	A. Afectaciones en análisis y planeaciones referentes a: mantenimiento, horarios, capacidades, adquisición de equipo.	A. Responsable de Laboratorio B. Responsable del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	A. Cuando se detecte el fallo de un equipo de cómputo. B. Cuando se pierda el respaldo de la infomación en el servidor.	A. Generación de respaldos semestrales. B. Actualización de antivirus.	A. Generación de reportes semestrales archivadas en disco externo.
	3.3 Contaminación de equipo de cómputo	A. Acudir al Depto. De Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y llevar el equipo para revisión y posible recuperación de la información.	A. Afectaciones en la disponibilidad del equipo para realizar simulaciones.	A. Responsable de Laboratorio B. Responsable del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	A. Cuando se detecte el fallo de un equipo de cómputo.	A. Revisión de equipo de cómputo de manera periódica. B. Actualización de antivirus.	A. Generación de reportes semestrales archivadas en disco externo.
	3.4 Fallos en el suministro de internet	A. Acudir al Depto. De Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y solicitar la revisión lo antes posible.	A. Afectaciones en la disponibilidad del servicio como herramienta de consulta y apoyo didáctico.	A. Responsable de Laboratorio B. Responsable del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	A. Cuando no se detecte red en el interior de los Laboratorios.	A. Revisión de access point. B. Programas de mantenimiento	A. Generación de reportes semestrales archivadas en disco externo.



PLAN de CONTINGENCIA de LABORATORIOS de la FACULTAD DE INGENIERÍA

FECHA: 28/01/21

NATURALEZA del INCIDENTE	INCIDENTE POTENCIAL	ACCIONES	IMPACTO	RESPONSABLES	FRECUENCIA	CONTROLES IMPLEMENTADOS	EVIDENCIAS
4.- ASPECTOS TÉCNICOS Y DE SERVICIOS	4.1 Fallos en algún equipo de medición.	<p>A. Reportar el desperfecto con el Responsable del Laboratorio en turno y retirar el equipo de la estación de trabajo lo antes posible para su revisión posterior.</p> <p>B. En caso de haber equipo extra sustituir el equipo dañado.</p> <p>C. Reportar el daño en la bitácora correspondiente al Mantenimiento Correctivo.</p> <p>D. En caso de que el equipo no tenga reparación, solicitar la baja del mismo.</p>	<p>A. Afectaciones en la disponibilidad del equipo para realizar las actividades didácticas.</p>	<p>A. Responsable del Laboratorio de Electrónica.</p> <p>B. Docentes.</p> <p>C. Alumnos.</p> <p>D. Responsable del área de bienes patrimoniales.</p>	<p>A. Cuando se reporte algún equipo que presente mediciones erróneas.</p> <p>B. Cuando se reporte que algún equipo no enciende.</p>	<p>A. Programación y reporte de mantenimiento preventivo. Rutinas de arranque de equipo semanal.</p> <p>B. Realización y registro de mantenimiento correctivo, para establecer las fallas más comunes y tomar acciones al respecto.</p>	<p>A. Cronograma de mantenimiento preventivo y formatos de mantenimiento preventivo y correctivo.</p>
	4.3 Fallos en la red eléctrica.	<p>A. Apagar los interruptores principales de los tableros que se encuentran dentro de cada Laboratorio; y reportar en la Subdirección Administrativa.</p>	<p>A. Afectación en la planeación académica.</p>	<p>A. Responsable del Laboratorio de Electrónica.</p> <p>B. Docentes.</p> <p>C. Alumnos</p>	<p>A. Cuando se detecte un fallo en la red eléctrica</p>	<p>A. Levantamiento de reporte.</p>	<p>A. Oficio de solicitud de servicio.</p>



PLAN de CONTINGENCIA de LABORATORIOS de la FACULTAD DE INGENIERÍA

FECHA: 28/01/21

NATURALEZA del INCIDENTE	INCIDENTE POTENCIAL	ACCIONES	IMPACTO	RESPONSABLES	FRECUENCIA	CONTROLES IMPLEMENTADOS	EVIDENCIAS
5.- ASPECTOS SOCIALES	5.1 Paro no programado de actividades.	A. Esperar y acatar las indicaciones conforme al protocolo de actuación.	A. Afectación en la planeación académica.	A. Responsable de Laboratorio B. Jefe de Laboratorios C. Unidad interna de protección civil D. Docentes.	A. Cuando se detecte un suceso imprevisto y potencial que afecte las labores en los Laboratorios.	A. Plan general de emergencias para campus universitarios	A. Comunicado oficial.
	5.2 Manifestación de alumnos / personal	A. Esperar y acatar las indicaciones conforme al protocolo de actuación.	A. Usuario afectado en su integridad física. B. Daño a infraestructura y equipo. C. Afectación en la planeación académica.	A. Responsable de los Laboratorios. B. Unidad interna de protección civil C. Docentes. D. Alumnos.	A. Cuando se detecte un suceso imprevisto y potencial que afecte las labores en los Laboratorios.	A. Plan general de emergencias para campus universitarios	A. Comunicado oficial.
	5.3 Ausencia del docente a cargo	A. Comunicar a los alumnos que debido a la ausencia del docente no podrán realizar su práctica hasta la siguiente sesión. B. Permitir a los alumnos ajenos a la asignatura cancelada trabajar dentro de las instalaciones de forma libre.	A. Afectación en la planeación académica.	A. Responsable de Laboratorio	A. Cuando se presente la ausencia del docente a cargo de grupo programado.	A. Registro de asistencia de docentes a los Laboratorios.	A. Formato de registro de asistencia.



PLAN de CONTINGENCIA de LABORATORIOS de la FACULTAD DE INGENIERÍA

FECHA: 28/01/21

NATURALEZA del INCIDENTE	INCIDENTE POTENCIAL	ACCIONES	IMPACTO	RESPONSABLES	FRECUENCIA	CONTROLES IMPLEMENTADOS	EVIDENCIAS
6.- SEGURIDAD PATRIMONIAL	6.1 Robo de equipo o material en el interior del espacio	<p>A. Reportar en la Subdirección Administrativa el percance presentado, para tomar las acciones pertinentes.</p> <p>B. Solicitar de manera inmediata el apoyo en la revisión de las cámaras ubicadas en el área administrativa del edificio C.</p> <p>C. Levantar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público.</p>	<p>A. Usuario afectado en su integridad física.</p> <p>B. Afectaciones en la disponibilidad del equipo para realizar las actividades didácticas.</p>	<p>A. Responsable del Laboratorio.</p> <p>B. Unidad interna de protección civil</p> <p>C. Docentes.</p> <p>D. Alumnos.</p>	<p>A. Cuando se detecte un suceso imprevisto y potencial que afecte en la seguridad de los usuarios y colaboradores.</p>	<p>A. Plan general de emergencias para campus universitarios</p>	<p>A. Grabación de cámaras de seguridad</p> <p>B. Oficio.</p>

ELABORÓ: ING. MIRIAM OYUKY ALCÁNTARA GARCÍA

REVISÓ: DR. VÍCTOR JAVIER DÍAZ PALOMAREZ